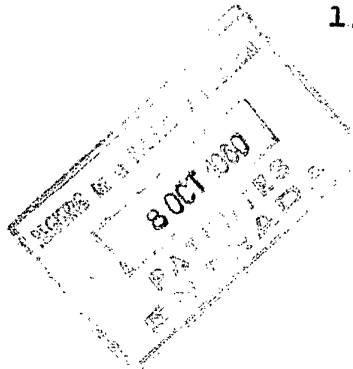


A.R.

261603

1.-

261003



Memoria Descriptiva

para

Una Patente de Introducción, por 10
años en España

a favor de

Don Martin Ereño Vallejo

- de nacionalidad española -

residente en

IRUN (Guipuzcoa).- Paseo de Colón, 100

por:

" MEJORAS EN ARMADURAS PARA SILLAS Y ANALOGOS "



28 16 03

5 La presente Patente de Introducción se refiere a mejoras en armaduras para sillas y análogos, mediante las cuales se eliminan los inconvenientes que presenta el fijar el respaldo a la armadura por puntos de soldadura o tornillos y tuercas que se aflojan y llegan a perder su rosca, mejorando con ello la disposición de las sillas, butacas, sillones, etc., especialmente si son de armadura tubular, dotados de respaldo formado por una banda de chapa o contrachapado, ligeramente curvada, para adaptación a la espalda del usuario.

10

15 Por la disposición que se reivindica, las piezas tubulares, en la parte que han de soportar al respaldo, llevan unas ranuras longitudinales, que permiten montar al mismo por deslizamiento, quedando el borde de él en el interior de la pieza tubular, separado del resto del mismo por una pequeña ranura, que encaja en el fondo de dicha abertura longitudinal, y en la parte superior se acopla una cazoleta o tapón, que se corresponde con otra ranura del respaldo y cubre la parte superior del borde de éste y de la repetida pieza tubular.

20

25 Otra característica de la armadura a que nos referimos, es que, las dos piezas doblemente acodadas en ángulo recto, que forman las patas anteriores y los soportes del respaldo, se unen en el frente del mueble por un travesaño de sección en U, abierta hacia arriba en el que encaja el



26 16 03

borde anterior del asiento de chapa curvado al efecto.

5 En la parte posterior el asiento se sujeta a la tercera pieza de la armadura que tiene forma de V de brazos curvos abiertos, sobre cuyos extremos descansan los codos posteriores de las otras dos piezas de la armadura, acodándose a su vez los brazos de la tercera pieza para presentar las patas posteriores.

10 La fijación del asiento a esa tercera pieza de la armadura, se efectúa mediante clavos bifurcados, que entran en el orificio del asiento y en el de la parte superior del tubo, llevando éste en la inferior un orificio mas amplio, que permite doblar a uno y otro lado las patas del clavo, para efectuar la sujeción.

15 La unión entre el respaldo. el tubular que le soporta y el tapón de sujeción de ambos se efectúa mediante un tornillo, que pasa por tres orificios en correspondencia de esos elementos, y atornilla en la rosca dispuesta al efecto en el respaldo.

20 Las aplicaciones que pueden hacerse de la disposición reseñada son numerosas, tanto por la diversidad de muebles en que se empleen, como por el detalle y presentación de su ejecución material, pero mientras las modificaciones que se hagan, para realizar las pertinentes adaptaciones, no afecten a la esencialidad reivindicada, todas esas aplicaciones no serán sino diversidad de formas de ejecución, igual-

25



261503

mente comprendidas y protegidas por el presente registro.

Las adjuntas figuras corresponden únicamente a un ejemplo de realización, que no tiene por tanto carácter alguno limitativo.

5 La figura 1 muestra como se montan actualmente los respaldos en las armaduras conocidas.

La figura 2 corresponde a una silla montada con la disposición que se reivindica.

10 La figura 3 también en perspectiva, se refiere a la armadura completa a que nos referimos.

La figura 4 detalla la sección producida por el plano que se indica en A-B, sobre la fig. 3.

La figura 5 es la vista de frente del respaldo, con la pieza de protección del mismo.

15 La figura 6 se refiere a la sección C-D, señalada en la figura anterior.

La Figura 7 ilustra la disposición de las piezas que forman el conjunto de la unión del respaldo.

20 La figura 8 representa la sección que se indica en E-F sobre la figura anterior.

La figura 9 es la sección a que dá lugar el plano G-H, marcado en la figura 8.

La figura 10 presenta enfrentados el asiento, la armadura y su elemento de fijación.

25 La figura 11 muestra el acoplamiento de ta-



26 16 03

les elementos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

En las disposiciones conocidas (fig. 1) a las piezas tubulares 3 de la armadura, se une el respaldo 2 mediante los tornillos 1. En la disposición a que nos referimos, la armadura está constituida por dos piezas tubulares iguales (fig. 3), cada una de las cuales está acodada dos veces en ángulo recto, para presentar: una pata anterior 4, el apoyo 13 del asiento y el soporte 8 del respaldo; cuyas piezas van unidas entre sí por el travesaño 5, de sección en U abierta hacia arriba para recibir el borde anterior del asiento 6 (fig. 2), cuyo frente está curvado hacia abajo, para realizar tal acoplamiento.

La tercera pieza que forman la armadura tiene una parte 14 en forma de V abierta, que se acoda hacia abajo en ambos extremos, para prolongarse en las patas 12; la parte curvada 14 tiene los orificios 15, para los pernos 7 de fijación del asiento 6.

Los extremos superiores de los soportes 8 del respaldo 11, tienen las ranuras 16 (figs. 3, 7 y 8) destinadas a recibir dicho respaldo 11, cuya parte 18 queda en el interior 20 del tubular 8, encajando la ranura 17 en el fondo de la correspondiente ranura 16. En la parte superior del tapón



26 16 03

9 encaja en la otra ranura 17 y cierra la pieza tubular 8, correspondiéndose los orificios 19, 21 y 22, para recibir el tornillo 23 (figs. 8 y 9), que realiza la correspondiente sujeción.

5 El borde superior del respaldo 11 (figs. 2 y 6) va protegido por la pieza 10 de sección en U. La sujeción entre el asiento 6 y el tubular 14 que le soporta por su parte posterior, se efectua mediante el perno 7, cuyo cuerpo 24 se aloja en el taladro 26 del asiento, y en el orificio 15 que se prolonga en otro mayor 27, que permite doblar las patillas 25, para realizar la sujeción como indica la figura 11.

10

- - - - -



261803

N O T A.-

La presente Patente de Introducción comprende de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en armaduras para sillas y análogos, caracterizadas porque la armadura está constituida por dos piezas tubulares iguales, cada una de las cuales está acodada dos veces en ángulo recto para presentar: la pata anterior, el borde del asiento y el soporte del respaldo; cuyas piezas están unidas entre sí por un travesaño de sección en U
10 abierta hacia arriba, que recibe el borde anterior del asiento, cuyo frente está curvado hacia abajo para realizar tal acoplamiento.

15 2.- Mejoras según anterior, caracterizadas porque la tercera pieza que forma la armadura consta de una parte en forma de V, de brazos curvos abiertos, destinada a soldarse a las otras dos piezas de la armadura, cuyos brazos se acodan hacia abajo, prolongándose en las patas posteriores.

20 3.- Mejoras según anteriores, caracterizadas porque los extremos superiores de los soportes del respaldo, tienen ranuras longitudinales, por las que se acopla el borde de aquel, presentando el respaldo dos pequeñas ranuras opuestas, destinadas, la inferior, a encajar en el borde de dicha
25 abertura del soporte tubular, y la superior a recibir el contorno de un tapón cazoleta, que encaja en el extremo de la pieza tubular. sujetando el respaldo; uniéndose dichos tres

8.-



26 16 03

elementos entre sí por un tornillo, que les atraviesa y rosca en el respaldo.

5 4.- Mejoras según anteriores, caracterizadas porque la unión entre el asiento y la tercera pieza de la armadura se efectúa por clavos bifurcados, que atraviesan un orificio del asiento y otro de la parte superior de la pieza tubular, llevando ésta en su parte inferior un orificio más amplio, para doblar a uno y otro lado las patas del clavo que efectúan la sujeción.

10 5.- Mejoras en armaduras para sillas y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 8 de Octubre 1960

Alcub

FIG. 1

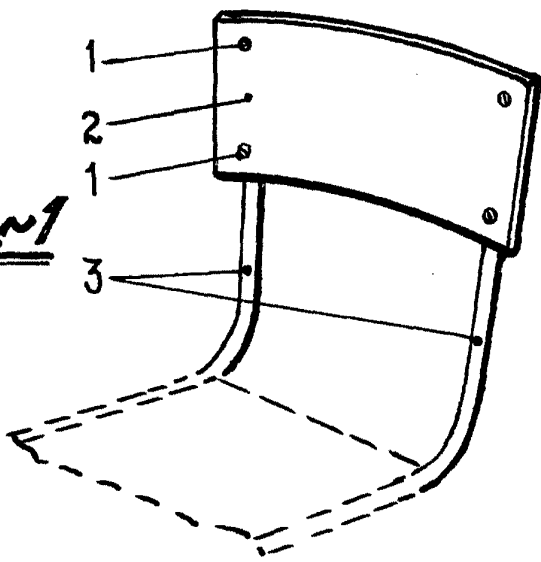


FIG. 2

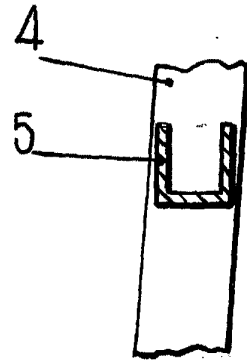
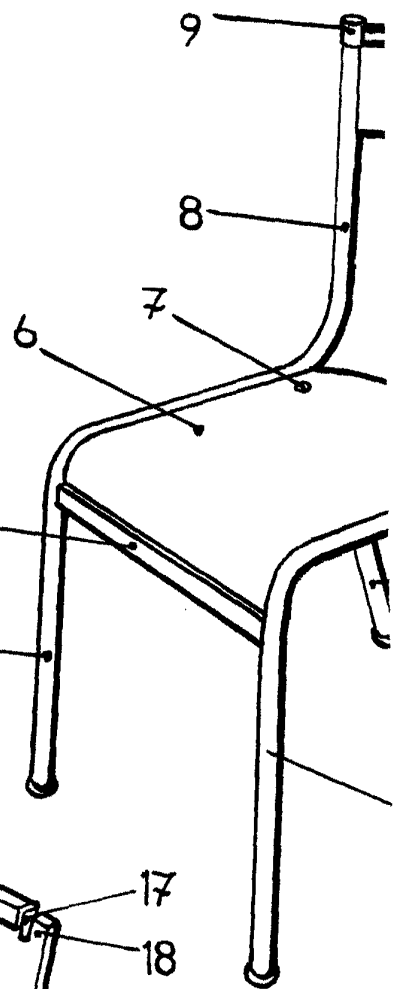


FIG. 4

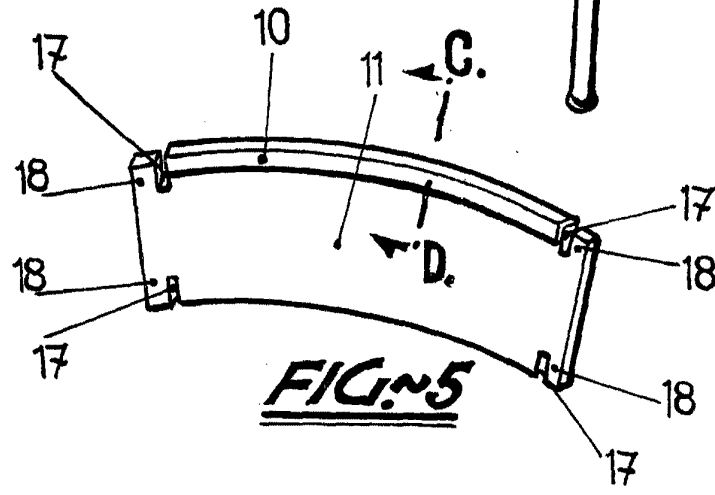


FIG. 5

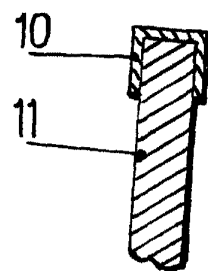


FIG. 6

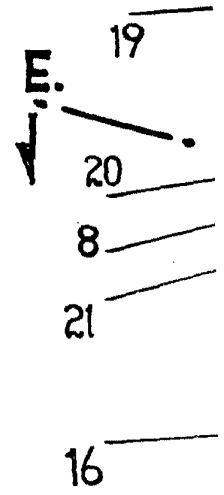


FIG. 7

FIG. 3

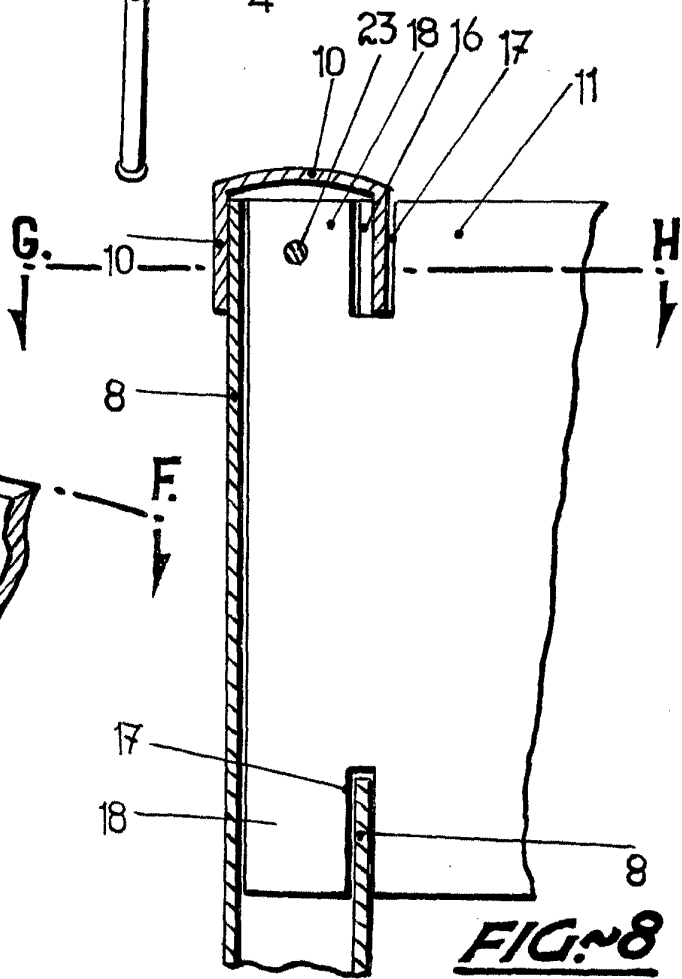
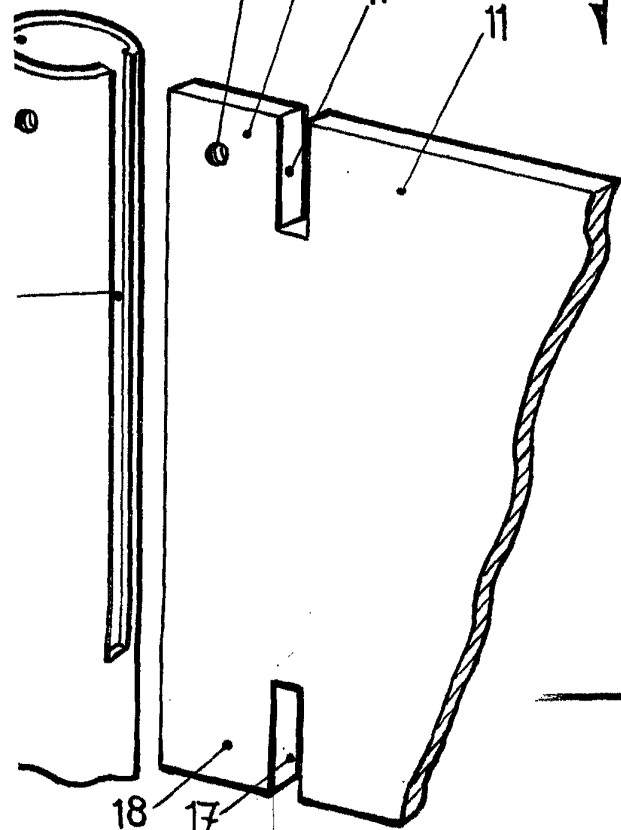
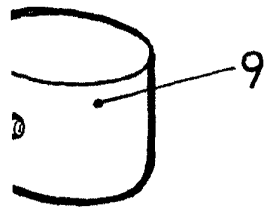
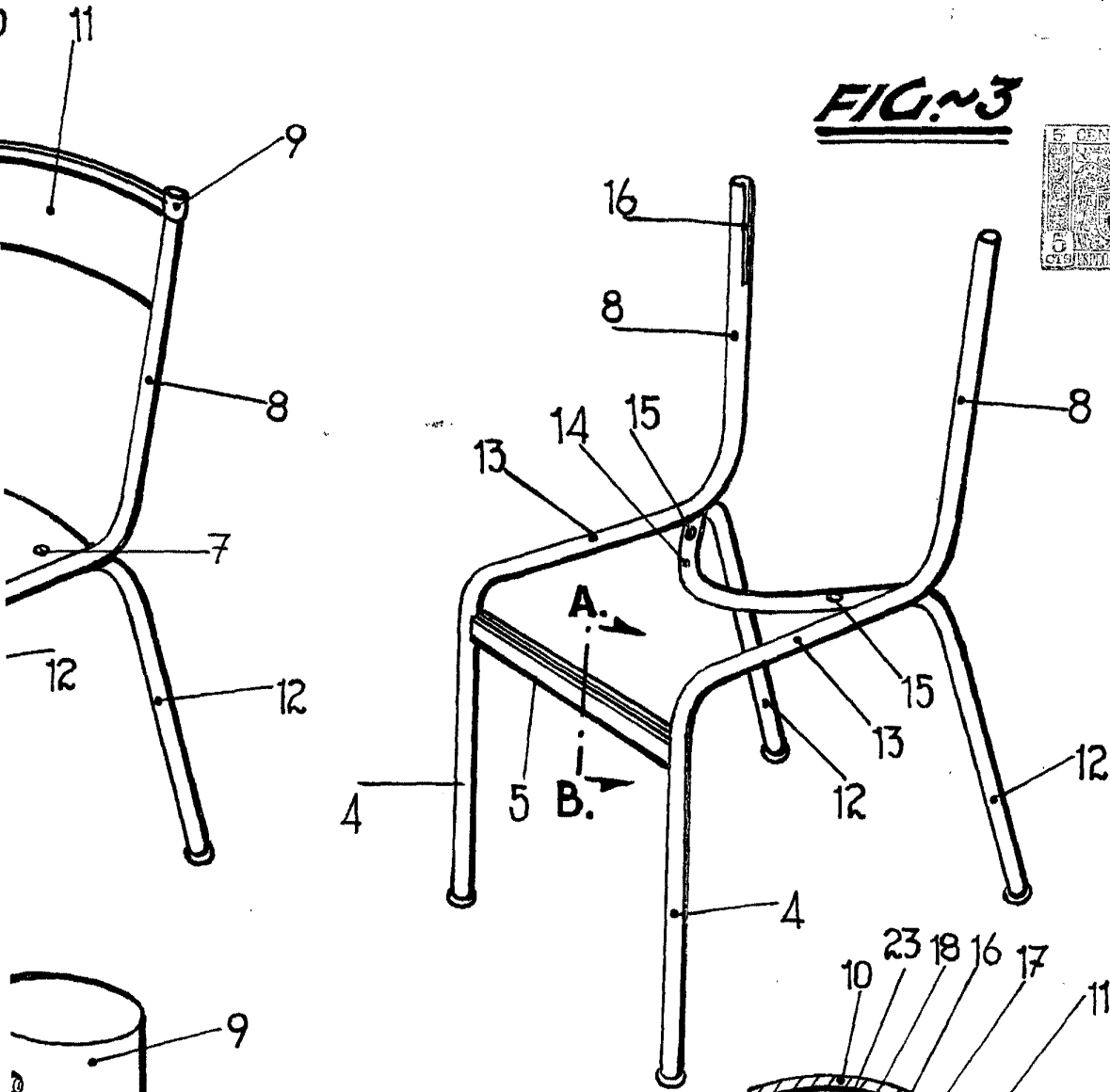


FIG. 8

261603

FIG.~9

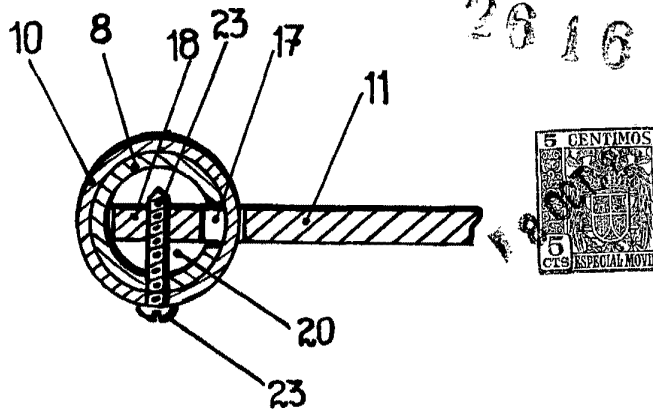


FIG.~10

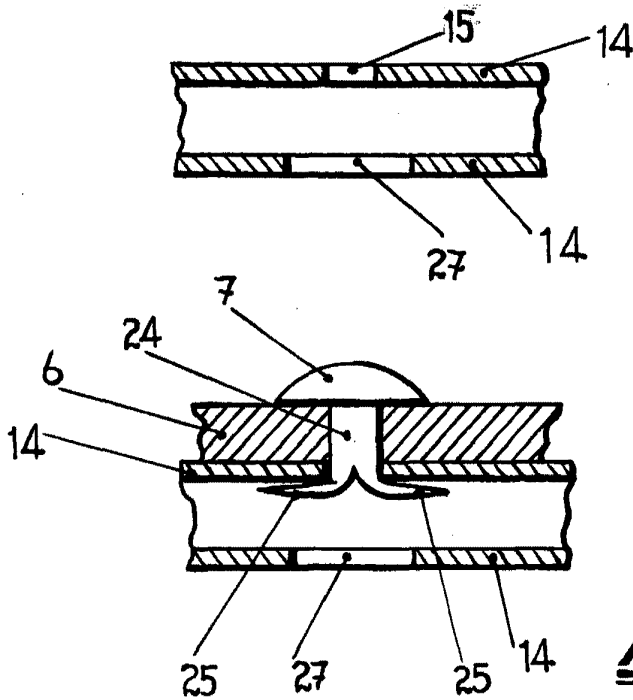
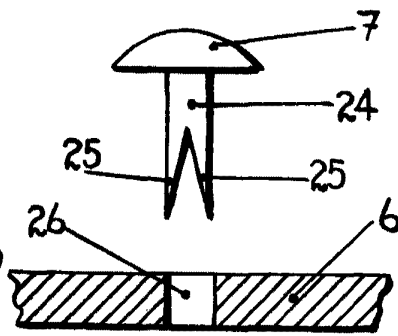


FIG.~11

ESCALA VARIABLE

Alvarez